



**ACUERDO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TRABAJO CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE CONDUCTOR, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (BOPA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021)**

Reunida la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Conductor, Grupo III, adscrito al Servicio de Organización Administrativa y Asuntos Generales de la Universidad de Oviedo, con número de orden 216 de la RPT de personal laboral, en sesión de fecha 28 de octubre de 2021, adopta el siguiente

**ACUERDO**

**Primero.-** Aprobar la valoración definitiva de méritos académicos y profesionales, de acuerdo con el baremo establecido en el Anexo III de la convocatoria, que se acompaña como Anexo.

**Segundo.-** Emplazar a los aspirantes que han obtenido las seis mejores puntuaciones a la realización de la entrevista en el lugar, fecha y hora que se indican:

**Lugar:** Sala de Profesores del Edificio Histórico de la Universidad.  
C/ San Francisco, 1 (planta baja) – 33003 Oviedo.

**Fecha:** Viernes, 5 de noviembre de 2021.

**Hora:** 14:00 horas.

**Tercero.-** Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia -Plaza de Riego 4, Oviedo-, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Este Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

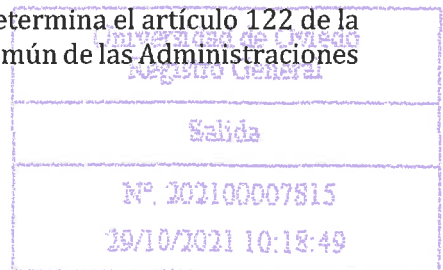
Oviedo, 28 de octubre de 2021

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

Fdo. María Mercedes García San Millán

LA SECRETARIA

Fdo. María Mercedes Palacio Menéndez



MBRCBP to



## ANEXO

### CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TRABAJO CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE CONDUCTOR

#### VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

Nº	APELLIDOS y NOMBRE	MÉRITOS ACADÉMICOS Máximo 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES Máximo 12 puntos	TOTAL
		TITULACIÓN Máximo 2 puntos	CURSOS Máximo 4 puntos	EXPERIENCIA Máximo 12 puntos	
1.	ABAD ORTIZ, SILVIA	----	4,00	----	4,00
2.	BUSTO AGUADÉ, ALBERTO	1,50	4,00	12,00	17,50
3.	CASTILLO NEVADO, VICTOR	----	0,62	----	0,62
4.	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MIGUEL ÁNGEL	----	4,00	----	4,00
5.	GARCÍA ÁLVAREZ, JOSÉ BENITO	----	4,00	12,00	16,00
6.	GARCÍA FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	----	4,00	4,47	8,47
7.	MARTÍN RODRÍGUEZ, JESÚS SAÚL	1,50	4,00	12,00	17,50
8.	MARTÍNEZ CANTELI, ADOLFO JUAN	----	0,70	1,12	1,82
9.	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JAVIER	2,00	4,00	----	6,00
10.	MÉNDEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	----	4,00	12,00	16,00
11.	MENÉNDEZ PRIETO, PABLO	----	4,00	12,00	16,00
12.	MONTERO DÍAZ, NURIA	----	----	----	----
13.	PÉREZ CALZÓN, MIGUEL ÁNGEL	----	3,66	12,00	15,66
14.	QUIRÓS ALLER, JUAN IGOR	1,50	4,00	8,01	13,51
15.	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ	----	4,00	6,52	10,52
16.	SANMARTÍN GARROTE, SANTIAGO	----	4,00	----	4,00

#### **ENTREVISTA:**

Se efectuará la entrevista, según el punto III del anexo III de la convocatoria, a los 6 candidatos que obtengan la mejor puntuación en los anteriores apartados del baremo, que son los siguientes:

1. BUSTO AGUADÉ, ALBERTO
2. GARCÍA ÁLVAREZ, JOSÉ BENITO
3. MARTÍN RODRÍGUEZ, JESÚS SAÚL
4. MÉNDEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA
5. MENÉNDEZ PRIETO, PABLO
6. PÉREZ CALZÓN, MIGUEL ÁNGEL